



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24662

02/10/2020

60610

AUTOR/A: DE MEER MÉNDEZ, Rocío (GVOX); UTRILLA CANO, Julio (GVOX); FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas, cabe recordar, en primer lugar, que entre los años 2011 y 2018, las plantillas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) perdieron más de 12.000 efectivos, siendo intención del Gobierno recuperar los efectivos perdidos con convocatorias de empleo público que puedan subsanar esta situación, tal y como manifestó el Ministro del Interior, en su comparecencia en la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados, el pasado 17 de febrero de 2020, Diario de Sesiones nºm32, para informar sobre las líneas generales de la política de su Departamento.

En el mes de agosto, se aprobaron las Ofertas Públicas de Empleo tanto para el Cuerpo de la Guardia Civil, como para la Policía Nacional, y en este momento, se han comenzado a desarrollar los procesos selectivos, por lo que en los próximos años está prevista la incorporación de un mayor número de efectivos de nuevo ingreso en las FCSE, a la vez, se irá produciendo un mayor movimiento de personal entre las distintas plantillas.

Además, con el fin de lograr una mejora de los niveles de seguridad de los ciudadanos, a la vez que se satisfacen sus necesidades de auxilio, información y atención, mediante la prestación de servicios más eficaces, cercanos y de calidad, desde las FCSE se mantienen permanentemente actualizados los estudios necesarios para adecuar el grado de cobertura de los Catálogos de Puestos de Trabajo de las unidades operativas de las FCSE, así como el número efectivo del personal disponible en cada momento en los diferentes empleos, categorías y especialidades.

Por otra parte, las Unidades periféricas de las FCSE, dentro de sus funciones de dirección, apoyo, coordinación e impulso de los servicios, reorientan y adaptan



permanentemente los mismos en función de las necesidades y demandas que exigen los retos, riesgos y amenazas del momento actual, llevando a cabo una planificación en aras a conseguir un uso eficiente y de optimización de los recursos disponibles, tanto humanos como materiales.

Por último hay que indicar que desde hace un año y medio aproximadamente, las plantillas correspondientes a las provincias por las que se interesan Sus Señorías se encuentran en niveles de ocupación acordes con la media nacional.

Madrid, 06 de noviembre de 2020

